



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2020

X Legislatura

Número 4

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2020

ORDEN DEL DÍA

- I. [Posible convocatoria de sesión extraordinaria.](#)

SUMARIO

Se abre la sesión a las 13 horas.

I. Posible convocatoria de sesión extraordinaria.

En un turno para hacer propuestas interviene:

El señor Esteban Palazón , del G.P. Mixto.....	53
El señor Liarte Pedreño , del G.P. Vox.....	53
El señor Álvarez García , del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....	53
El señor Segado Martínez , del G.P. Popular.....	53
El señor Martínez Baños , del G.P. Socialista.....	55

El señor [Segado Martínez](#) manifiesta su posición sobre la propuesta del G.P. Socialista56

Al respecto interviene el señor [Martínez Baños](#).....56

El señor [Castillo Baños](#), presidente, recapitula las propuestas acordadas.....57

El señor [Segado Martínez](#) matiza la propuesta de nombramientos.....57

El señor [Esteban Palazón](#) solicita una aclaración.....58

Para indicar las iniciativas que los grupos parlamentarios proponen para ser debatidas en Pleno, interviene:

El señor Segado Martínez , del G.P. Popular.....	59
El señor Álvarez García , del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....	59
El señor Liarte Pedreño , del G.P. Vox.....	60
La señora Marín Martínez , del G.P. Mixto.....	60
El señor Martínez Baños , del G.P. Socialista.....	61

El señor [Liarte Pedreño](#) interviene para ampliar las iniciativas que reserva para su debate.....62

La señora [Fernández de Simón Bermejo](#), letrada-secretaria general, hace una observación sobre la cantidad de iniciativas propuestas para ser debatidas en sesión extraordinaria62

El señor [Álvarez García](#) hace una observación sobre la cancelación de audiencias legislativas.....64

El señor [Liarte Pedreño](#) solicita que las dos iniciativas ante el Congreso de los Diputados se debatan en un pleno que no incluya más iniciativas.....65

Se levanta la sesión a las 13 horas y 37 minutos.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señorías, se abre la sesión de la Diputación Permanente.

... porque se adelantó alguien en la Junta de Portavoces -esto para poneros un poco en antecedentes a todos-, pero se dijo que ya sería la Diputación la que lo trasladaría.

¿El Grupo Mixto tiene alguna propuesta para julio?

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

El Grupo Mixto, para lo que es todo el mes de julio, queríamos proponer que se mantuvieran al menos dos sesiones de control, cuando menos las preguntas al presidente del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia. Por lo demás, creo que ya estaba ordenada la tramitación de los tres decretos-leyes o de las tres leyes en sede parlamentaria. Nosotros votaremos en contra de ese calendario, pero me temo que da igual, porque creo que ya está pactado por los grupos. Y disculpe, señor presidente, por la ausencia de conocimiento a ese respecto.

Por lo demás, no tenemos más propuestas. También sabemos que continúa la Comisión de Financiación Autonómica y que continúa la Comisión de Reactivación, conforme a lo acordado. En ese sentido, hasta su conclusión en cada una de las comisiones del calendario acordado estamos completamente de acuerdo. Ya le digo que sí queremos proponer al menos sesión de control al Gobierno para preguntas al presidente, dos de ellas en el mes de julio, y el calendario de las leyes, pese a que manifiesto ya que lo vamos a votar en contra porque lo consideramos excesivamente acelerado, aunque somos conscientes del trámite que se ha elegido y que tiene que desembocar forzosamente en su aprobación, y no hay más nada que decir.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señor Liarte.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Muchas gracias, señor presidente.

Como bien acaba de anunciar el señor Esteban, nosotros hemos consensuado un acuerdo con el Grupo Popular, y yo creo que su representante se lo va a poder exponer mejor que nosotros.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señor Álvarez.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Gracias, señor presidente.

Es el mismo caso, vamos a hacer una exposición conjunta. En principio, hasta el viernes día 3, y luego, si es preciso, todo el mes. Le pasamos la palabra en este caso al Grupo Popular.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señor Segado, grupo Popular.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente.

La propuesta a la Diputación Permanente para el periodo extraordinario es abrir periodo extraordinario a partir del día 1 de julio, y los contenidos que proponemos...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Perdón, ¿y cerrar?

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Sí, claro.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Por eso. No, no, pero cerrar en julio. No, pero dejamos que agosto, para que conste en acta, que agosto dijimos que del 1 al 26...

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Eso ya se acordó en la Junta de Portavoces.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Perfecto.

No, pero quiero significarlo.

Continúe, señoría.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Bien, pues la propuesta es la siguiente:

Tramitación a término fijo de los proyectos de ley: PL1, PL3 y PL4 (protección integral del Mar Menor, mitigación del impacto socioeconómico del covid-19 en el área de infraestructura y viviendas y mitigación del impacto socioeconómico del covid-19 en el área de medio ambiente).

Segundo, continuación de las comparecencias en la Comisión de Reactivación Económica y Social, en el sentido propuesto por la comisión por unanimidad. Hoy hemos decidido los miembros de la comisión por unanimidad hacer una propuesta, que yo trasladaría tal cual a la Diputación Permanente, que es para hacer siete sesiones a lo largo del mes de julio, con 14 comparecientes, que hemos consensuado también entre todos los grupos políticos.

En tercer lugar, ordenación de los trabajos de la Comisión Especial de Estudio sobre las Medidas Necesarias para Garantizar la Recuperación del Mar Menor, comisión que se constituyó hace unos días y que se reuniría a lo largo del mes de julio para ordenar trabajos.

Cuarto punto. Continuación de las comparecencias pendientes en la Comisión Especial de Financiación Autonómica, con tres comparecientes, si no me equivoco, que son Pedro Ángel Colao (o alguno de los autores del libro que han hecho sobre el asunto), María Jesús Montero y Juan Bravo.

Un quinto punto serían sesiones plenarias:

Para debate de toma en consideración de la CCL3.1, iniciativa legislativa ante el Congreso de los Diputados para la derogación del plazo máximo previsto para la instrucción de la Ley, propuesta por el PSOE.

Debate de toma en consideración de la CCL3.2, de Vox, sobre modificación del Código Civil para la custodia compartida.

Las convalidaciones de los decretos-leyes que hay pendientes, que son dos. No tengo los números exactamente, pero, bueno, son los dos que están publicados en el boletín.

Pleno de control con preguntas al presidente. Nosotros propondríamos que ese pleno se celebrara

el día 15 de julio, y que finalizara el plazo de presentación de preguntas al presidente el 13 de julio, y que ese pleno contuviera también diez preguntas orales para el resto de miembros del Consejo de Gobierno, que ahora entiendo que cada grupo dirá las preguntas que conserva para el periodo extraordinario.

Pleno para aprobación de los dictámenes de las tres leyes, de los tres proyectos de ley que tienen fijado el 22 y el 29 de julio como término fijo, que son la PL1, la PL3 y la PL4.

También contemplaría en esta propuesta suspender los plazos de las dos PPL que ayer se aprobaron en pleno, para que no empiecen a contar los plazos y que ya sea en septiembre, a partir de septiembre, cuando empiece el trámite tanto de la de tributos cedidos como de la de familia monoparental.

Y se cumple también el mandato del presidente del Consejo de la Transparencia a lo largo del mes de julio. Yo, por si hubiera un acuerdo, también dejaría la posibilidad de poder elegir a un nuevo presidente del Consejo de la Transparencia, que se cumplen los cinco años ahora, en el mes de julio.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

¿Alguna cosa más, señor Segado?

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Pues creo que no me he dejado nada.

Nosotros, si alguien quiere hacer un pleno de mociones, estamos dispuestos.

Esta sería la propuesta, en definitiva. No sé si me he dejado algo. Creo que no.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Perfecto.

Señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Vamos a ver, presidente.

Yo, por no reiterar, voy a ir muy rápido. Estamos de acuerdo con las comparecencias de la Comisión de Reactivación.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Silencio, por favor, que no oigo al señor Martínez Baños.

Péguese usted un poquito más.

Gracias.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Sí, decía que estamos de acuerdo con las siete sesiones para comparecencias en la Comisión de Reactivación, según el calendario que ha aprobado hoy la propia comisión.

También estamos de acuerdo con que empiece a trabajar la Comisión de Seguimiento del Mar Menor.

Las tres sesiones que quedan pendientes de la Comisión Especial de Financiación Autonómica.

Y luego, en cuanto a las sesiones plenarias, nosotros proponemos las siguientes:

El día 1 de julio, para control al Gobierno. Perdón, el día 1 de julio para las dos leyes que habíamos establecido en la Junta de Portavoces, que son la 1 y la 2, o sea, la iniciativa legislativa ante el Congreso de los Diputados de derogación del plazo máximo previsto para la instrucción en la Ley de

Enjuiciamiento Criminal, y la que planteaba el Grupo Parlamentario Vox, que es la 2. Eso sería en el pleno del día 1.

El pleno del día 8 proponemos que sea para mociones. Miércoles 8, mociones.

El pleno del día 15 coincidimos con el Grupo Parlamentario Popular en que sea para control.

El del día 22 sería un pleno, efectivamente, para el término fijo de la 1 y la 3.

Y el día 29, si no me equivoco, para la 4. Sería así, ¿no?

Por tanto, esa es nuestra propuesta.

En cuanto a que se suspendan los plazos que planteaba el portavoz del Grupo Popular de las dos proposiciones de ley que se admitieron a trámite ayer, nosotros no estamos de acuerdo. Nos gustaría que los plazos empezaran a contar ya, si es posible legalmente. No sé si hay alguna observación por parte de la letrada.

SRA. FERNÁNDEZ DE SIMÓN BERMEJO (LETRADA-SECRETARIA GENERAL):

Que tenéis cinco días para proponer las audiencias legislativas desde hoy.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Eso es.

Y luego, en cuanto a la renovación de cargos porque hayan vencido, en fin, habría que renovar todos los que están vencidos, porque tenemos varios pendientes desde el inicio de esta legislatura que están sin renovar, y quizá los más urgentes son los del Consejo Jurídico, que está bastante falto de recursos para atender sus necesidades.

Esta es nuestra propuesta.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Muy bien.

Muchas gracias, señor Martínez Baños.

Señor Segado.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Yo creo que básicamente hay dos diferencias entre la propuesta, dos diferencias fundamentales. Una es la de la suspensión de los plazos. A mí no me importa que no se suspendan y que tengamos ahora cinco días para proponer audiencias legislativas. Yo creo que más de eso no se va a avanzar. Por lo tanto, aceptaría lo propuesto por el Partido Socialista.

Luego, la otra diferencia es el Pleno de mociones del día 8. Nosotros el día 8, en la planificación que habíamos hecho, habíamos dejado la convalidación de los decretos-leyes. Yo propondría que el pleno de mociones se trasladara al 29. Es decir, no me importa que haya un pleno de impulso, pero que sea el día 29 y que el día 8 se convaliden los dos decretos que tenemos pendientes.

Esa sería una propuesta para intentar llegar a un acuerdo y hacer una propuesta que sea unánime, si a todos les parece bien.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Vamos a empezar previamente parándonos...

Sí. Señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Si se trata de llegar a un acuerdo, por nuestra parte, siempre que haya un pleno de mociones, no tenemos ningún problema en pasarlo al día 29.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Perfecto.

Entonces, para repasar los plenos, y según el acuerdo del que todos ustedes han sido testigos ahora mismo, en el pleno del 1 de julio serían las dos leyes. ¿Es así? Corríjanme, señorías, porque he tomado a vuelapluma...

Luego, el 8 de julio sería para convalidación de decretos, ¿de acuerdo?, pasando el de mociones al 29. Ha sido ese el acuerdo que se acaba de alcanzar.

Bien. Entonces, el 15 de julio sería el pleno de control. ¿De acuerdo, señorías? El 22 de julio, con los dos proyectos, con el 1 y con el 3, y el 29 de julio sería de impulso. ¿Y el 4?

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

PL4 y mociones.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

PL4 y mociones. Correcto.

No, si yo había anotado el PL4. Por eso he hecho hincapié en el 1 y el 3, el 4 y mociones.

Los plenos de julio quedan como están, entonces. ¿De acuerdo, señorías?

Y luego, en cuanto al resto del calendario, pues está claro que están todos ustedes de acuerdo.

-Eso ya al finalizar, estoy llegando a los acuerdos-.

Entonces, como en el resto de la propuesta están ustedes de acuerdo, yo, si me lo permiten, voy a recordar, para que no se nos haya saltado nada: tramitación a término fijo de los proyectos de ley, el del Mar Menor, el impacto del covid en el área en infraestructuras y viviendas y la mitigación en el área de medio ambiente. ¿Correcto?

Luego, continuar con las comparecencias de la Comisión Especial de Reactivación, con siete sesiones a lo largo del mes de julio y 14 comparecientes. ¿De acuerdo, señorías? Perfecto.

Ordenar los trabajos de la Comisión Especial del Mar Menor a lo largo del mes de julio. ¿Correcto? ¿Señor Martínez Baños? Estamos de acuerdo.

Luego, continuación de las comparecencias pendientes de la Comisión de Financiación. ¿Estamos de acuerdo? Perfecto.

Los plenos ya los hemos visto ahora mismo.

Y ya está, efectivamente, porque ha quedado ahí lo de los nombramientos del último pleno, pero eso ya llegará con la Junta de Portavoces que ustedes ordenen, si se ven más de los cargos que hay que nombrar o se queda solo el de Transparencia.

(...) ¡Ah!, bien, perfecto. Pues entonces nos paramos ahí, en ese punto.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Yo introduciría, como siempre...

Perdón, no he pedido la palabra.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Sí, sí, adelante, adelante, señor Segado.

Señor Martínez Baños, vamos a ver la propuesta, que es de los nombramientos.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Yo pondría todos los nombramientos pendientes, y si surgiera un acuerdo y fuera posible hacer

los nombramientos, pues eso se hace rápido. Quiero decir que...

SRA. FERNÁNDEZ DE SIMÓN BERMEJO (LETRADA-SECRETARIA GENERAL):

Lo que no me ha quedado claro únicamente es lo de si no se suspenden las proposiciones de ley para las audiencias, la propuesta de audiencias de ahora. ¿Adelante los cinco días?

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Sí, sí, los cinco días y ahora proponemos las audiencias. Lo que proponía el Partido Socialista nos parece bien.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Señor presidente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Sí, sí, señor Esteban.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

El Pleno para la convalidación...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Perdón.

Por favor, silencio, porque no oigo al señor Esteban.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Disculpe, porque estaba consultando el pleno. O sea, los plenos para la votación definitiva de las tres leyes se han quedado para el día 22 de julio, si no me equivoco.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

22 y 29. El 22 la PPL1 y la PPL3, y el 29 la PPL4. Lo que pasa es que el del 29 de julio, aparte de llevar la aprobación o no de la PPL4, lleva mociones.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Sí, lleva las mociones de las que hemos hablado, y luego, en su caso, la votación a los órganos.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Efectivamente.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Una pregunta al hilo de esto, que no sé si es procedente o no. Como mi grupo tiene pendiente de nombrar un representante, por ejemplo, en el Consejo de la Transparencia, ¿también estaría incluido ahí?, ¿se podría incluir ahí? Bueno, mi grupo y no sé si alguno más, ¡eh! Disculpen, porque...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Todos, todos los grupos.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Ya, es que los recién llegados estamos un poco... O sea, nombraríamos todos y presidente. O sea, cada uno nuestro miembro...

SRA. FERNÁNDEZ DE SIMÓN BERMEJO (LETRADA-SECRETARIA GENERAL):

No, los de los demás grupos están nombrados, faltaría el vuestro.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Eso digo. Falta el nuestro, que se tendría que aprobar.

SRA. FERNÁNDEZ DE SIMÓN BERMEJO (LETRADA-SECRETARIA GENERAL):

Los nombramientos pendientes...

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Todos. Vale, vale.
Bueno es saberlo.
Gracias y disculpen.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Se va a ver, y luego ya se verán los órganos que sí se votan y los que no. De momento se dice que todos, pero llegado el momento veremos.

Vamos a ver. Las mociones.

Sí, vamos con la lista y ya está, y ya la Junta lo despachará.

El PSOE las ha dado. Vale.

Usted las ha dado. Vale, perfecto.

¿Partido Popular?

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Nosotros, mociones para Pleno conservamos dos, la 590 y la 603, y respecto a las preguntas serían la 221, la 233, la 234, la 283 y la 289.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Ciudadanos.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Gracias, presidente.

Nos corresponde creo que una moción, ¿no? Pues la Moción 554, de trabajo flexible y teletrabajo.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Sí.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Y pregunta para el Pleno, la 273.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Bien, anotado.

Vox.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Sí, señor presidente.

De mociones, la MOCP-376. Y de preguntas, la 240.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Perfecto.

Grupo Mixto, señora Marín.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Sí, señor presidente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Que la tengo por ahí y no la veo.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Estoy justo detrás de usted.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Ya lo sé, ya lo sé.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

La pregunta 278.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Pregunta 278.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

¿Vale?

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Bien.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Perfecto. A usted.

Por tanto, repaso.

Bueno sí, porque como están escritas, es verdad. Claro, para que se grabe, tiene usted razón.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Mociones: la 601...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Un momentico.

601.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

600, 597.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

601, 597...

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Vamos a ver, 601, 600.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

¡Ah, 600! Vale, vale.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

601, 600, 597, 522, 596, 579, 574, 520, 427, 578 y la 8.

En cuanto a preguntas: la 296, 295, 290, 286, 270, 262, 255, 249, 75, 250 y 261.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Bien.

Voy a repasarlas, señorías. Ruego a cada grupo que tome buena nota de lo que digo, no vaya a ser que lo haya tomado yo mal y tengamos que cambiar.

Mociones del Partido Popular: 590 y 603.

Preguntas del Partido Popular: 221, 233, 234, 283 y 289.

¿Es correcto, señor Segado?

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Sí.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Vale, gracias.

Ciudadanos: Moción 554.

Pregunta: 273.

¿Correcto, señor Álvarez?

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Así es, presidente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias.

Vox: Moción 376.

Pregunta: 240.

¿Señor Liarte?

SR. LIARTE PEDREÑO:

Sí, señor presidente, son las que he invocado, porque son las que considero que llevaríamos. Veo, por cómo lo han hecho los demás grupos, que lo que han hecho ha sido salvar todas las que consideran oportunas para ordenar en su momento.

Bueno, pues en tal caso, querría aumentar la identificación de las que he presentado.

Y en mociones estaría la 476, la 485, la 521, la 569, 572...

SRA. FERNÁNDEZ DE SIMÓN BERMEJO (LETRADA-SECRETARIA GENERAL):

No se puede dejar en palabras en sesión extraordinaria todo lo que uno tiene, porque es que las sesiones extraordinarias se agotan cuando se agota el orden del día, y esto está en función de los cupos. Entonces, si va a haber una sesión de Pleno, no puedes guardar... No tiene sentido. Esto es ir contra lo que el Reglamento te dice. El Reglamento te dice el número de iniciativas que te corresponden y las que no estén incluidas en el orden del día. ¿Entonces la sesión extraordinaria cuánto dura? Yo no sé si es que no se ha entendido, porque lo que corresponde es en función del cupo. Si hubiera cuatro plenos de mociones, pues sería para cuatro plenos de mociones, pero es que esto no se puede hacer.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Claro.

Muy bien. Bueno, en cualquier caso, después de escuchar el consejo...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Silencio.

Silencio, que no oigo al señor Liarte, por favor.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Muchas gracias, señor presidente.

Iba a decir que después de escuchar el consejo, como siempre acertado, de la letrada, en cualquier

caso, volvemos a la situación anterior.

Ya habíamos identificado conforme a cupo la moción y la pregunta, pues quédese así y ya está.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Moción 376, pregunta 240.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Eso es.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

¿Correcto?

SR. LIARTE PEDREÑO:

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor Liarte.

Señora Marín, ¿pregunta 278?

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Señor presidente, a nosotros nos quedaba una pregunta y yo he hecho una pregunta. Creía que era lo más lógico y lo más razonable y por eso lo he hecho así.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor Marín.

Señor Martínez Baños.

Mociones: 601, 600, 597, 522, 596, 579, 574, 520, 427, 578 y 8.

Preguntas: 296, 295, 290, 286, 270, 262, 255, 249, 75, 250, 261.

¿Correcto?

Gracias.

Muy bien. Señorías...

¿Perdón, señor Esteban, quería usted decir algo?

Silencio, por favor.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Para los neófitos, entre los que me hallo, ¿si va a haber tiempo de ordenar todas esas mociones y todas las que ha propuesto el Partido Popular? Lo digo porque si no, indicarle a mi portavoz que ordenemos todos, claro.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Yo he propuesto dos y dos preguntas, ¡eh! Dos y dos.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Yo he oído más, pero bueno.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Sí, señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

A ver, nosotros hemos hecho esta propuesta en función del cupo que teníamos y sin saber cuántos plenos se iban a ordenar de mociones. Por eso hemos hecho esta propuesta, lógicamente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Es que luego ya, como tenemos pleno de mociones, creo recordar que solo hay uno. Solo hay uno.

Si no será la Junta de Portavoces, será la Junta la que lo ordene. Que si no pasa nada, señorías, les recuerdo que la Junta la tendremos el próximo martes, ¿a las doce y media ordenamos la Junta, no? Pues allí ya se verá todo.

¿Alguna cuestión más, señorías?

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

No sé si es posible simplemente realizar una reserva de cupo, por si hubiera algún Pleno que se cambie, poder introducir nuevamente preguntas o mociones en caso de correspondernos. ¿Por qué no?

Gracias, señor presidente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señorías, me han pedido permiso, se va a hacer un mudo, van a hacer un mudo, no va a tener sonido, para el programa Parlamento, que quieren hacer un mudo. Va a entrar una cámara que acabo de autorizar.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Con permiso, presidente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

¿Quién me pide la palabra?

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Gracias, presidente.

Hacer una observación, que en la Mesa de la Comisión de Política Territorial, al desestimar cuatro audiencias, la celebración de las audiencias del jueves día 2 de cae, puesto que no hay comparecientes admitidos.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Bien que lo haya subrayado.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

El jueves día 2 había previsto, y se habló así en la Junta de Portavoces...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Ya, pero eso ya irá a la Junta. Diputación ahí no.
Entonces, el miércoles Pleno...

SRA. FERNÁNDEZ DE SIMÓN BERMEJO (LETRADA-SECRETARIA GENERAL):

Sí, las dos iniciativas legislativas al Congreso.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Correcto.

SRA. FERNÁNDEZ DE SIMÓN BERMEJO (LETRADA-SECRETARIA GENERAL):

Eso lo dirá la Junta el martes, aunque se tome el acuerdo ahora.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Ahora ya formalmente, con micro abierto.
Pues entonces estamos en el mismo punto de partida.
Vale, pues nada, el martes lo vemos en Junta.
Está ordenado Pleno para las dos iniciativas legislativas, pues el martes en la Junta vemos si ampliamos mociones.
No, ya no, tiene que ser el martes, en la Junta de Portavoces. Pues ya está
Sí, señor Liarte.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Muchas gracias, señor presidente.
Quisiera dirigirme expresamente...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Por favor, guardenme silencio, es que no se oyen estos micros, y entonces, cuando interviene alguien, aquí por lo menos a mí no me llega. Por favor.
Señor Liarte, perdón.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Muchas gracias.
Decía, señor presidente, que quería dirigirme especialmente, expresamente, al Grupo Socialista. Las dos iniciativas ante el Congreso de los Diputados, tanto la de modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal como la de modificación del Código Civil son dos iniciativas muy importantes. La que se refiere a la declaración de causa compleja de las instrucciones penales tendría unas consecuencias muy importantes sobre la vida pública, también sobre la vida política, y la otra es una propuesta de reforma del Código Civil. Yo quisiera pedirles que reconsideren la posibilidad de centrar el debate ese día en esas dos iniciativas, porque creo que las dos merecen esa atención y no que difumi-

nemos el debate público introduciendo mociones.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor Liarte, pero de una u otra forma, que no es que yo diga que su reflexión esté fuera de lugar ni muchísimo menos, lo veremos el martes en la Junta de Portavoces.

Bien, usted lo ha dicho para que se lo vayan pensando, pues fenomenal, pero lo veremos el martes.

Se levanta la sesión, señorías.

Muchas gracias.